

CONTRATO DE ADHESION

Última actualización: 26 de septiembre de 2018

PRELIMINAR

El consumidor o usuario, por medio de este contrato de adhesión, autoriza la gestión y prestación de servicios; así como la revisión y pruebas, para diagnosticar, comprobar, presupuestar, corregir o reparar el equipo o servicio en cuestión. Todo consumible, insumo y/o accesorio (cabezales, cartuchos, toners, tinta, baterías, etc.) Incluidos los proporcionados por el consumidor o usuario, están eximidos de garantía y de este contrato.

CONTRATO UNICO POR:

- 1) 90 DÍAS NATURALES DE GARANTIA LIMITADA: UNICAMENTE POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN EN LAS PIEZAS.
- 2) LA COMPRA, VENTA Y RENTA; GESTION Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, HARDWARE, SOFTWARE, ASESORIA, ETC. EN EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE IMPRESIÓN O EQUIPO RELACIONADO.

CONTRATO DE ADHESION, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARA INDISTINTAMENTE COMO "C. A". QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL CONSUMIDOR O USUARIO; QUE EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARA INDISTINTAMENTE COMO "EL CLIENTE". Y POR LA OTRA, JULIO CESAR BARAJAS ROQUE; QUE EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARA INDISTINTAMENTE COMO "EL PROVEEDOR". QUIENES SE COMPROMETEN AL TENOR DE LO SIGUIENTE.-

POLITICAS Y CONDICIONES

- 1) Por la solicitud de su personal, indistintamente todo empleador, outsourcing o empresa se adhiere a este "c. a".
- 2) Sin aviso cancelamos su solicitud, si no cumple con nuestras políticas y condiciones o si consideramos que su conducta de alguna forma, es malintencionada.
- 3) No proporcionamos referencias de trabajo, clientes, currículo, declaración fiscal, etc.
- 4) No realizamos reportes técnicos, como envíos de fotografías, videos, procedimientos, resultados, etc.
- 5) Toda asistencia técnica, almacenaje o diagnostico se cobra. No ofrecemos crédito, todo servicio es pago contra entrega.
- 6) Los presupuestos solo amparan las piezas y servicios cotizados; la vigencia es de 3 días naturales, sujetos a disponibilidad, inventario y tiempo de entrega.

DECLARACIONES

- 1) Estar inscrito en el Régimen de Incorporación Fiscal y ser de Nacionalidad Mexicana, con el R.F.C. BARJ-710822-K42.
- 2) Ser el representante legal del centro de servicio técnico, con el nombre comercial de Semico. con el domicilio fiscal y comercial en Avenida Galeana 1981 D, Colonia Independencia, Tijuana Baja California, Cp. 22055.
- 3) El horario de atención a clientes es de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, exceptuando los días feriados nacionales e internacionales al teléfono (664) 974 3491.
- 4) “el proveedor” únicamente reconocerá como “el cliente”, a la persona de contacto o solicitud inicial.
- 5) Toda solicitud es aceptada a revisión y en buena fe; y no implica que “el proveedor” adquiera algún compromiso con “el cliente”.

CLAUSULAS

PRIMERA.- SERVICIO Y GARANTÍA LIMITADA.

- a) La garantía limitada es por 90 días naturales; únicamente por defectos de fabricación en las piezas: Todo consumible, insumo y/o accesorio (cabezales, cartuchos, toners, tinta, baterías, etc.) Incluidos los proporcionados por “el cliente”, están eximidos de garantía y de este “c. a.”
- b) No se garantiza que el servicio o equipo sea o este sin errores; el tiempo de reposición en garantía puede ser de 8 a 45 días hábiles.
- c) Existe el cargo de gastos de operación por \$400.00 pesos más i.v.a.; por la solicitud de la garantía y al ser revisado presente buen funcionamiento.
- d) “el proveedor” reparará o reemplazará a su opción; cualquier pieza que contenga defectos de fabricación, siempre y cuando haya sido usada bajo condiciones de uso normal.
- e) Cualquier pieza reemplazada en garantía pertenece a “el proveedor”; la garantía sobre lo reemplazado, expirará coincidiendo con la fecha original de compra.
- f) En servicios o garantías, “el cliente” de manera tacita, aceptara piezas equivalentes o restauradas, como resolución.

SEGUNDA.- PROCEDIMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIO.

- a) “el cliente” por medio de este “c. a.”, autoriza la gestión y prestación de servicios; así como la revisión y pruebas, para diagnosticar, comprobar, presupuestar, corregir o reparar el equipo o servicio en cuestión.
- b) “el proveedor” entregara un presupuesto a “el cliente”, en el cual quedara especificado el procedimiento de compra, precio por concepto de refacciones, gastos de operación y otros.

- c) “el proveedor” dará inicio a la solicitud, únicamente después de recibir una orden de compra: Son equivalentes a órdenes de compra, correos electrónicos donde “el cliente” solicite, autorice o acepte el presupuesto de servicio.
- d) No se realizan sin previa contratación, asesorías, instalación o configuraciones bajo ningún entendimiento. La recolección y entregas, se hacen únicamente en área de recepción o la puerta de almacén de “el cliente”.
- e) En el momento que “el proveedor” entregue y “el cliente” reciba de cualquier forma concedida, verbal o escrita, se entenderá que es a completa satisfacción de “el cliente”.

TERCERA.- ANULACION Y EXCLUSION DE GARANTIA.

- a) cualquier evento que escape al control de “el proveedor” o la modificación de piezas, características, configuraciones, etc. por parte de “el cliente” o personal ajeno al “el proveedor”, anulara este “c. a.”.
- b) Todo consumible, insumo y/o accesorio (cabezales, cartuchos, toners, tinta, baterías, etc.) Incluidos los proporcionados por “el cliente” están eximidos de este “c. a.”
- c) Sin garantía, todo desperfecto que no esté relacionado con el servicio que recibió y/o una apariencia o funcionamiento diferente posterior a la revisión.
- d) Sin garantía: software, configuraciones, desgaste mecánico, electrónico, deslustre etc. daños causados por el mal uso del producto, voltaje o corriente inapropiada, uso contrario a las instrucciones de operación.
- e) El uso de accesorios o consumibles no originales (compatibles, rellenados, recargados) o el uso de materiales para impresión inapropiados para las especificaciones del equipo, etc. o desperfectos por tracción excesiva.
- f) Remover etiquetas de garantía, número de serie o carcasas; presencia de sustancias o cualquier elemento extraño en el equipo.
- g) daños de cualquier índole; en propiedad, fortuito, vicios ocultos, accidente vial, responsabilidad civil, pérdidas de tiempo, producción, robo, acto de dios, acto malicioso, derivados o por el cambio de domicilio donde se realice el servicio.

CUARTA.- OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD DEL “EL CLIENTE”.

- a) “el cliente” debe proporcionar acceso directo; espacio de trabajo adecuado, acceso a recursos para el servicio (energía eléctrica, lavabo) brindar equipo de seguridad e integridad al “el proveedor”.
- b) Proporcionar los consumibles, accesorios de funcionamiento y software.
- c) Verificar su servicio o equipo al momento de recibirlo; en caso de alguna irregularidad, sólo se le hará válido si lo reporta dentro de las próximas 24 horas.

QUINTA.- VENTAS, MEDIOS DE PAGO Y FACTURACIÓN.

- a) No se ofrece financiamiento; todas las ventas son finales. No se aceptan devoluciones, cambios o cancelaciones.
- b) Los anticipos únicamente son reembolsables, cuando se trate de la cancelación, por parte de "el proveedor".

SEXTA.- ALMACENAJE Y CUSTODIA.

- a) Transcurridos 8 días naturales a la revisión o reparación; todo servicio o equipo, queda almacenado y en custodia de "el proveedor" hasta que "el cliente" liquide su deuda en su totalidad.
- b) Existe el cargo de 100.00 pesos i.v.a. incluido, por cada día natural, por concepto de almacenaje.
- c) Cumplidos 90 días naturales de almacenaje; el servicio o equipo, pasara a posesión de "el proveedor" para la recuperación de los gastos de operación, almacenaje, reparaciones y otros.

SEPTIMA.- SITIO WEB.

- a) Todos los derechos reservados; las marcas, logotipos, contenido, diseño y fotografías mostradas en el sitio web de "el proveedor" <https://www.semico.com.mx/> son solo ilustrativas, están registradas y son propiedad de cada fabricante.
- b) No existen garantías referentes a la operación del sitio; usted utiliza nuestro sitio, bajo su propia responsabilidad.
- c) "el proveedor" no es responsable de prácticas o políticas de terceros; enlazarse a un sitio de terceros a través de nuestra página, lo hará bajo su responsabilidad.

OCTAVA.- ACERCA DEL "C. A."

- a) Todos los conceptos y garantías en este "c. a." son exclusivos de "el proveedor" y no se considera ningún otro.
- b) Este "c. a." no se puede traspasar, no es un seguro, no contempla préstamos, devolución, reembolso, sustitución de productos, servicios, equipos, aparatos o soportes asociados.
- c) Dado el caso, "el cliente" incumpliera este "c. a." y "el proveedor" no tomara ninguna medida de forma inmediata; "el proveedor" no renuncia a su derecho de llevar a cabo acciones legales en un futuro.
- d) "el proveedor" podrá efectuar los cambios a este "c. a." y su uso en el sitio web, indicando la fecha de la última actualización en la sección inicial del contrato. Queda prohibido cualquier uso de este "c. a." para cualquiera que sea su finalidad.

NOVENA.- ERRORES Y OMISIONES

Ya que pueden existir errores tipográficos, inexactitudes u omisiones en el correo electrónico, presupuesto, factura o descripción del producto, precio, oferta y

disponibilidad; Nos reservamos el derecho a realizar cambios en el sitio web, revocar cualquier oferta, presupuesto o modificar el contenido de este “c. a.” u otra información.